

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 27 de Septiembre del 2013.-
DECRETO ALC. N° 2067/2013.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la Republica; Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio; Decreto Alcaldicio N° 2008/13 de fecha 13 de Septiembre del 2013 , que aprueba las Bases y llama a Propuesta Pública N° 115/2013, denominada "**Construcción Red de Agua Potable Publica, Calle Santa Rosa, Alto Hospicio**", ID 3447-375-LP13; Memorando N° 1493/13 de fecha 26 de Septiembre del 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita modificar las Bases Administrativas y Técnicas de la Propuesta Pública N°115/13, en los términos que indica.

DECRETO:

1.- Modifíquese las Especificaciones Bases Administrativas y Técnicas de la Propuesta Pública N° 115/13, denominada "**Construcción Red de Agua Potable Publica, Calle Santa Rosa, Alto Hospicio**", ID 3447-375-LP13; en el siguiente sentido:

- ✓ En el punto 8. sobre "PRESENTACION DE LAS OFERTAS".

Donde dice:

8.1. Las ofertas (técnica y Económica) deberán ser presentadas a través del Portal www.mercadopublico.cl hasta las 15:00 hrs. del día Lunes 7 de Octubre de 2013.

8.4. Sin perjuicio de lo anterior, la Garantía de Seriedad deberá ser presentada materialmente, a más tardar, hasta las 13:00 horas del día Lunes 7 de Octubre de 2013, en la Oficina de Partes de la Municipalidad, ubicada en Avenida Los Álamos N°3101, Alto Hospicio. Será dejado fuera del proceso licitatorio, el oferente cuya Garantía exigida no cumpla con las Bases, o que sea entregada tardíamente.

Debe decir:

8.1. Las ofertas (técnica y Económica) deberán ser presentadas a través del Portal www.mercadopublico.cl **hasta las 10:00 hrs. del día Viernes 18 de Octubre de 2013.**

8.4. Sin perjuicio de lo anterior, la Garantía de Seriedad deberá ser presentada materialmente, a más tardar, **hasta las 10:00 horas del día Viernes 18 de Octubre de 2013**, en la Oficina de Partes de la Municipalidad, ubicada en Avenida Los Álamos N°3101, Alto Hospicio. Será dejado fuera del proceso licitatorio, el oferente cuya Garantía exigida no cumpla con las Bases, o que sea entregada tardíamente.



- ✓ En el punto 9. sobre "CONTENIDO DE LA OFERTA (Técnica y Económica)".

9.1 La Oferta (Técnica y Económica) deberá contener:

Donde dice:

9.1.8. Boleta de Garantía por Seriedad de la Oferta según indicaciones contenidas en los puntos 19.1 y 19.2 de las presentes Bases. Esta debe presentarse materialmente a través de la oficina de partes del Municipio, hasta las 13:00 horas del día Lunes 7 de Octubre de 2013.

Debe decir:

9.1.8. Boleta de Garantía por Seriedad de la Oferta según indicaciones contenidas en los puntos 19.1 y 19.2 de las presentes Bases. Esta debe presentarse materialmente a través de la oficina de partes del Municipio, hasta las 10:00 horas del día Viernes 18 de Octubre de 2013.

- ✓ En el punto 28 sobre "Visita a Terreno".



Donde dice:

28.1 Se definirá una visita a terreno de carácter obligatoria, para el día y hora indicada en el Calendario de la Propuesta (Punto 29.1), dirigiéndose los interesados al lugar de emplazamiento de las obras, desde las oficinas de Secplan, ubicadas en la Avenida los Álamos N° 3101, Municipalidad de Alto Hospicio.

Debe decir:

28.1 Se definirá dos visitas a terreno de carácter obligatoria, para el día y hora indicada en el Calendario de la Propuesta (Punto 29.1), dirigiéndose los interesados al lugar de emplazamiento de las obras, desde las oficinas de Secplan, ubicadas en la Avenida los Álamos N° 3101, Municipalidad de Alto Hospicio.

- ✓ En el punto 29 sobre "Calendario de la Propuesta".

Donde dice:

29.1 Las fechas oficiales establecidas para el presente proceso licitatorio son las siguientes, sin perjuicio de las modificaciones que pudieren hacerse durante su curso, las que se entenderán formar parte de las presentes bases desde el momento de su publicación en el portal:

Publicación	:	Lunes, 16 de Septiembre de 2013
Inicio Consultas	:	Lunes, 16 de Septiembre de 2013, desde las 21:00 hrs.
Visita a Terreno	:	Jueves, 26 de Septiembre de 2013
Término Consultas	:	Lunes, 30 de Septiembre de 2013, hasta las 12:00 hrs.
Respuestas	:	Miércoles, 2 de Octubre de 2013, desde las 12:00 hrs.
Cierre de Ofertas	:	Lunes, 7 de Octubre de 2013, a las 15:00 hrs.



Debe decir:

29.1 Las fechas oficiales establecidas para el presente proceso licitatorio son las siguientes, sin perjuicio de las modificaciones que pudieren hacerse durante su curso, las que se entenderán formar parte de las presentes bases desde el momento de su publicación en el portal:

Publicación	: Lunes, 16 de Septiembre de 2013
Inicio Consultas	: Lunes, 16 de Septiembre de 2013, desde las 21:00 hrs.
Visita a Terreno 1	: Jueves, 26 de Septiembre de 2013
Visita a Terreno 2	: Martes, 08 de Octubre de 2013, a las 10:00 hrs.
Término Consultas	: Jueves, 10 de Octubre de 2013, hasta las 12:00 hrs.
Respuestas	: Viernes, 11 de Octubre de 2013, desde las 16:00 hrs.
Cierre de Ofertas	: Viernes, 18 de Octubre de 2013, a las 10:00 hrs.
Apertura	: Viernes, 18 de Octubre de 2013, a las 10:30 hrs.

3.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en la página web de Mercadopublico, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 letra b) N° 7, del Reglamento de la Ley N° 19.750.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Autoriza don José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

HVTM/GM/cps
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. Jurídica
Secplan
Sec. Municipal
Encargado Portal

